



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**SOLICITUD DE INICIO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN
DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA**

DOCTORA
PEREGRINA MORGAN LORA
Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc del Sineace
Presente.-

Yo, Orestes Cachay Boza identificado con DNI 08446599, en calidad de Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con domicilio en Calle Germán Amézaga N° 375 Lima 1, solicito el registro del inicio del proceso de autoevaluación de la Escuela Profesional de Genética y Biotecnología de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Para ello se adjunta la información referida al Comité de Calidad integrado por:

Apellidos y Nombres	Correo electrónico	Cargo
LAZO MANRIQUE, FANNY ELIZABETH	flazom@unmsm.edu.pe	Presidente
RETUERTO PRIETO, FERNANDO OCTAVIO	fretuertop@unmsm.edu.pe	Miembro
SANDOVAL PEÑA, GUSTAVO ADOLFO	gsandovalp@unmsm.edu.pe	Miembro
SILES VALLEJOS, MARÍA ANGÉLICA	msilesv@unmsm.edu.pe	Miembro
ARBAIZA PRADO, LOURDES ELENA	larbaizap@unmsm.edu.pe	Miembro
ALEJOS PONTE, JOSÉ ALBERTO	jalejosp@unmsm.edu.pe	Administrativo
SEIFERT DÁVILA, WOLFRAM HEINRICH	wolfram.seifert@unmsm.edu.pe	Egresado

Además, expongo el compromiso institucional de avanzar en el proceso de autoevaluación e implementar las mejoras que se identifiquen. Para ello, remitiremos un primer avance del proceso antes de tres (3) meses, y posteriormente reportaremos avances en intervalos de tiempo no mayores a seis (6) meses, hasta iniciar el proceso de evaluación externa.

Lima, 29 de mayo de 2017


DR. ORESTES CACHAY BOZA
Rector



Nombre de la persona de contacto	LAZO MANRIQUE, FANNY ELIZABETH
Cargo	Directora de la Escuela Profesional de Genética y Biotecnología.
E-mail	flazom@unmsm.edu.pe
Teléfono	6197000 anexo 1553
Web institucional	http://biologia.unmsm.edu.pe/pregrado/eap_g&b.html